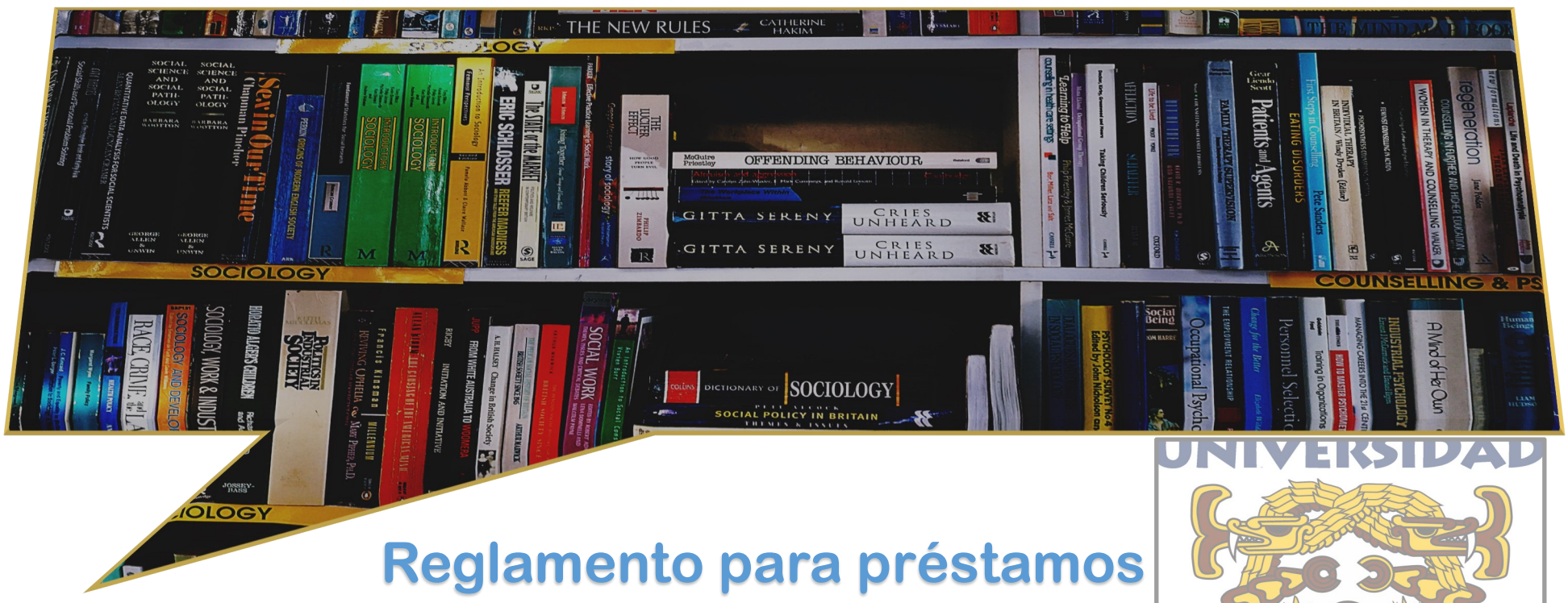

Reglamento para préstamos de libros a domicilio

COMO PRIMER PASO DEBERAS ESTAR REGISTRADO MEDIANTE LA SOLICITUD DE REGISTRO MEDIANTE EL FORMULARIO "SOLICITUD DE ALTA EN BIBLIOTECA" EL CUAL ENCONTRARAS LA LIGA DE ACCESO EN LA PAGINA PRINCIPAL DE LA INSTITUCIÓN http://umamorelos.mx/ EN EL APARTADO DE ALUMNOS DAR CLICK EN BIBLIOTECA DIGITAL Y SOLICITUD DE ACCESO

DISPONIBLE LOS DÍAS LUNES, JUEVES Y VIERNES EN UN HORARIO DE 7:30 AM A 3:00 PM Y LOS DÍAS MARTES Y MIERCOLES EN UN HORARIO DE 7:30 AM A 7:30 PM.

EL ALUMNO ESTARA OBLIGADO A PRESENTAR SU IDENTIFICACIÓN QUE LO ACREDITE COMO ESTUDIANTE ACTIVO A LA UNIVERSIDAD MESOAMERICANA CAMPUS MORELOS EN CUALQUIERA DE SUS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

*PARA EL PRESTAMO ES NECESARIO DEJAR LA MISMA A RESGUARDO DE LA BIBLIOTECA HASTA LA DEVOLUCIÓN DEL O LOS EJEMPLARES QUE SE LE SEAN FACILITADOS, EN CASO DE EXTRAVIO O COMO SEGUNDA OPCIÓN ESTE TENDRA QUE ACREDITAR SU VIGENCIA COMO ALUMNO Y TENDRA QUE DEJAR UNA IDENTIFICACIÓN OFICIAL (INE, LICENCIA DE MANEJO,ETC.)

EL ALUMNO TIENE DERECHO DE SOLICITAR HASTA 3 EJEMPLARES A LA VEZ SEGÚN SEA LA DISPOSICIÓN DE LOS MISMOS

EN CASO DE NO ESTAR DISPONIBLE AL MOMENTO SE LE AGREGARA A LA LISTA DE ESPERA POR LO TANTO LA BIBLIOTECA SE PONDRA EN CONTACTO CON EL SOLICITANTE POR LOS MEDIOS QUE ESTE BRINDE AL MOMENTO DE SU REGISTRO

QUEDA ESTRICTAMENTE PROHIBIDO LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL DEL EJEMPLAR DE ACUERDO A LOS DERECHOS DE AUTOR, SIENDO LA TOTAL RESPONSABILIDAD DEL SOLICITANTE AL MOMENTO DE OBTENER EL PRESTAMO QUE ESTO SE LLEVE A CABO.

EL PERIODO DE PRESTAMO SERA DE 5 DÍAS HABILES APARTIR DEL DÍA DE PRESTAMO CON LA OPCIÓN DE RENOVACIÓN, SI EL RESPONSABLE NO ENTREGA EN FECHA ACORDADA SERA ACREEDOR DE UNA FALTA DE ENTREGA AL GENERAR 3 FALTAS ESTE PERDERA EL DERECHO AL PRESTAMO DE CUALQUIER EJEMPLAR, SIN EXCEPCIÓN ALGUNA

Mas información en:

sistemas@umamorelos.mx 7771021454

(Lunes-Viernes en horario de 7:30 a 15:00 h)

Universidad Mesoamericana